

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,  
CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DEL AÑO 2022.**

**Presidenta:** Muy buenos días Diputadas y Diputados; solicito a la Diputada Secretaria **Cassandra Prisilla de los Santos Flores**, pasar lista de asistencia a los integrantes de esta comisión.

**Secretaria:** Muy buenos días, por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.**

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Diputada Cassandra Prisilla de los Santos Flores, la de la voz, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

Diputada Nancy Ruiz Martínez, presenta un justificante.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, se incorpora.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

**Secretaria:** Hay una asistencia de **5** integrantes de esta Comisión, por lo tanto, existe el quórum querido para celebrar la presente reunión.

**Presidenta:** Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, toda vez que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **once horas, con treinta y siete minutos, del día 5 de abril del año 2022.**

**Presidenta:** Solicito amablemente a la Secretaría, proceda a dar la lectura y poner a consideración de quienes integran esta comisión, el proyecto de Orden del Día de la presente reunión.

**Secretaria:** Con gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, acude a emitir un extrañamiento al Secretario General de esta 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el Licenciado Ausencio Cervantes, en virtud de su evidente incumplimiento de la ley interna, su falta de sensibilidad para con las personas sordas de nuestro estado y la violación de su derecho humano al acceso a la información, al no contar con un intérprete de lenguas de señas mexicanas, durante la sesión del Pleno en esta Legislatura. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión. Es cuanto.

**Presidenta:** Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes están a favor?

**Presidenta:** Con **unanimidad** de los presentes. Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento con **5 votos a favor**.

**Presidenta:** A continuación procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación de la Iniciativa mediante la cual se pretende **emitir un extrañamiento al Ex Secretario General de esta 65 Legislatura, el licenciado Ausencio Cervantes; en virtud no haber contado con un intérprete de lengua de Señas Mexicana durante las Sesiones del Pleno de esta Legislatura.**

En ese tenor, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la Iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Atendiendo la instrucción, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

**Secretaria:** Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Marina.

**Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.** Gracias Presidenta, muy buenos días a todos. Compañeras y compañeros que integran esta Comisión de Derechos Humanos: Medios de comunicación y público en general: Luego del análisis efectuado a la acción legislativa que nos ocupa, tengo a bien emitir mi opinión al respecto, a través de las siguientes apreciaciones: el artículo 77, párrafo 10, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, dispone que, para garantizar el derecho humano de acceso a la información de las personas con discapacidad auditiva, el Congreso contará con un intérprete de Lengua de Señas Mexicana, que comunique el trabajo realizado en las sesiones transmitidas por este Poder Legislativo. Con relación a lo anterior, la acción legislativa puesta a consideración, expone diversas cuestiones relacionadas al cumplimiento de la señalada disposición orgánica por parte del entonces Titular de la Secretaría General de este Poder Legislativo, ya que durante las sesiones plenarias se vulneraba este derecho, al no existir un intérprete en la trasmisión de las mismas. Resulta preciso señalar que dicha situación ya fue solventada, en el entendido que esta Legislatura actualmente cuenta con la intérprete de lenguas de señas mexicanas, a la cual se dio cumplimiento en la sesión próxima inmediata a la presentación de la iniciativa en dictamen, garantizando así el cumplimiento de la ley interna y con ello el derecho de acceso a la información de las personas con discapacidad auditiva. Aunado a ello, es importante

destacar que mediante el Punto de Acuerdo No. 65-73, de fecha 10 de marzo del año en curso, fue nombrado el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, como Titular de la Secretaría General de la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, removiendo así al Licenciado Ausencio Cervantes Guerrero. Debido a lo anterior, y toda vez que el servidor público de referencia ya no forma parte de la estructura orgánica de este Poder Legislativo, ha quedado superado el objeto de la iniciativa en comento, por lo cual propongo a ustedes integrantes de esta comisión dictaminadora declaremos sin materia el sentido de la iniciativa en comento. Por su atención muchas gracias, es cuanto.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Digo a mí sí me gustaría ya haciendo hincapié a lo que comento la Diputada si lo votamos y después tener la oportunidad de participar.

**Presidenta:** Claro que sí.

**Presidenta:** Acto seguido me permito consultar a los integrantes de esta comisión el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, manifestando levantando su mano.

Con 5 votos, hay perdón 6, 6 Diputado disculpe.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Muchas gracias. Compañeras y compañeros que integran esta importante comisión, si bien es cierto el servidor público como bien ya hizo referencia la Diputada al que pretendía dirigirse un extrañamiento ya no forma parte de la titularidad de la Secretaría General de este Poder Legislativo, debemos tomar en consideración que, las audiciones expuestas en la iniciativa en comento fueron desarrolladas mientras el fungía como Secretario infringiendo la norma interna de este órgano congregacional en relación al derecho de acceso a la información de las personas sordas en nuestro Estado. Por lo que considero adecuado dar cuenta de dichos actos a la contraloría de este Congreso. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 66 fracción b de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el cual dispone que es competencia de la Unidad de Contraloría Interna atender las quejas y denuncias administrativas interpuestas en contra de servidores públicos del Congreso; es decir, dicha Unidad se encuentra facultada para conocer y resolver sobre posibles actos o responsabilidades administrativas en las que se pudiera haber incurrido ante cualquier incumplimiento de las disposiciones orgánicas parlamentarias. En este tenor, tengo a bien proponer emitamos un acuerdo con el propósito de dar cuenta de manera interna de dichos actos a la Contraloría de este Poder Legislativo para los efectos legales que haya lugar. Es cuanto, muchas gracias.

**Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores.** Bueno yo coincido en el tema con la Diputada Marina, una vez que el Diputado Ausencio ya no forma parte de este Congreso tenemos que desechar esta iniciativa, entonces en lo particular, creo yo que eso se solventó, como dicen bien la primer semana o la semana siguiente de que se presentó esta iniciativa y nosotros al menos no tenemos ningún detalle con esta situación, es lo único que queríamos comentar.

**Presidenta:** Acto seguido me permito conmutar a los integrantes de esta comisión el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el diputado Ángel, manifestándolo levantando su mano, quienes estén a favor de la propuesta que ha realizado el diputado Ángel por favor levanten su mano. 4 votos a favor y por favor levanten su mano los que están en contra de la propuesta.

**Presidenta:** En ese sentido se instruye a la unidad de servicios parlamentarios para que realice el dictamen sin materia en relación a la iniciativa, así como también se emite el acuerdo para que dé cuenta a la contraloría en relación a la propuesta que ha realizado el diputado Ángel.

**Presidenta:** A continuación procedemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general si alguien desea participar favor de manifestarlo para dar lugar a las participaciones respectivas, ¿nadie? bueno.

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión agradezco la presencia de quienes integran esta comisión y me permito dar por concluida la misma dándose por validos los acuerdos tomados en esta, siendo las **11 con 47 minutos** del día 5 de abril del presente año, es cuánto.